

Despacho Negociador Internacional

**AYUDA MEMORIA PRIMERA RONDA
Comercio Electrónico**

FECHA: 23-24 de octubre de 2017

HORA: 9:00 am. 6:30 pm

LUGAR: Cali, Colombia

ASISTENTES:

Nombre y apellidos	Entidad	Cargo
Ms. Karina Nicole Tejada	Ministry of Foreign Trade and Tourism - Perú	Negotiator
Ms. Lucía Díaz	Ministry of Foreign Trade and Tourism - Perú	Negotiator
Ms. María del Sol Gámez	Secretariat of Economy - México	Negotiator
Mr. Fernando Mayer	General Directorate for International Economic Relations - Chile	Negotiator
Mr. Piero Guasta	General Directorate for International Economic Relations - Chile	Negotiator
Ms. Charlene Ng	Ministry of Trade and Industry – Singapore	Negotiator
Mr. Mike Ong	Info-communications Media Development Authority – Singapore	Negotiator
Mr. Devon Whittle	Department of Foreign Affairs and Trade – Australia	Negotiator
Mr. George Minton	Ministry of Foreign Affairs and Trade – New Zealand	Negotiator
Ms. Daniela Princip	Global Affairs Canada	Negotiator
Mr. Julián David Zuluaga	Ministry of Trade, Industry and Tourism - Colombia	
Mónica Franco Onofre	Ministry of Trade, Industry and Tourism - Colombia	Negotiator

Durante la primera ronda de negociación la vocería del Capítulo de Comercio Electrónico la tuvo Perú. Se inició haciendo una breve introducción de la finalidad de esta primera sesión y de la dinámica de la misma. Así mismo, se hizo una breve y general explicación del texto propuesto por los países de la Alianza del Pacífico para este Capítulo, el cual corresponde a una traducción literal del Protocolo Modificadorio de AP.

Despacho Negociador Internacional

Posteriormente, se revisaron y discutieron detenidamente cada uno de los artículos que contiene el Capítulo de Comercio Electrónico, con el fin no solo de identificar la posición de cada uno de los CEA sino también de resolver dudas e inquietudes y escuchar sus comentarios.

De manera preliminar, los CEA mencionaron propuestas que intentan mejorar el alcance y la ambición de las obligaciones y que se han acordado en otras negociaciones como TPP y TiSA. Estas propuestas serán enviadas por dichos países de manera formal el 30 de noviembre, para ser tenidas analizadas con detenimiento por los países AP.

En términos generales hubo un acuerdo entre las partes respecto de la mayoría de artículos, sin embargo, hay algunos aspectos que resultan sensibles y deben analizarse con especial rigor y detenimiento como lo son las propuestas de algunos de los CEA de incluir un artículo para Código Fuente, así como obligaciones TPP plus como lo es la de ciberseguridad.

Las partes acuerdan avanzar en el cumplimiento de los compromisos establecidos de manera que en la segunda ronda se avance en los temas que permitirán concluir el texto del Capítulo.